

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.009

102610

SEÑOR

ABOG. XAVIER ORELLANA ORELLANA

Ciudad.-

Def. 27547. P. 01

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"HUELLAS" COMPAÑÍA DE SERVICIOS CULTURALES SERVICULT S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso estatutario de **CINCO** años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía **"HUELLAS" COMPAÑÍA DE SERVICIOS CULTURALES SERVICULT S. A.**, se constituyó el 14 de Febrero del 2.001, en virtud de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de Marzo del 2.001.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

CPA. JUAN CARLOS RINCON GUAYAQUIL

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General, de la compañía **"HUELLAS" COMPAÑÍA DE SERVICIOS CULTURALES SERVICULT S. A.**, para la cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en Guayaquil, 18 de Marzo del 2.009.

ABOG. XAVIER ORELLANA ORELLANA

C.C. 091625857-7

NUMERO DE REPERTORIO: 13.334
FECHA DE REPERTORIO: 25/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HUELLAS COMPAÑIA DE SERVICIOS CULTURALES SERVICULT S.A.**, a favor de **XAVIER ENRIQUE ORELLANA ORELLANA**, a foja **32.512**, Registro Mercantil número **5.607**.

ORDEN: 13334



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA